



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, LA RELACIÓN DE SUBSANACIONES RESUELTAS Y EL LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN DESISTIDO DEL PROCEDIMIENTO, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Mediante Resolución de 24 de agosto de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en esta Dirección Provincial.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, el Director Provincial de Educación de Burgos dictó Resolución de 20 de septiembre de 2023, por la que se aprobó el listado provisional aspirantes a ocupar puestos vacantes de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Burgos. Dicha Resolución recogía en su apartado tercero que los participantes, en el plazo de dos días hábiles, podrían efectuar alegaciones, subsanaciones en la documentación o desistir del procedimiento.

Transcurrido dicho plazo, y tras haberse presentado una alegación al citado listado en tiempo y forma, de acuerdo con lo recogido en el apartado sexto.2 de la Resolución de 24 de agosto de 2023, procede dictar Resolución de esta Dirección Provincial de Educación, al objeto de aprobar los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, la relación de subsanaciones resueltas y el listado de aspirantes que pudieran haber desistido del procedimiento, en su caso.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listado definitivo de participantes admitidos y excluidos, relación de subsanaciones resueltas y listado de aspirantes que han desistido del procedimiento.*

1. Aprobar el listado alfabético definitivo de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Burgos, que aparece como Anexo I.
2. Aprobar el listado alfabético definitivo de aspirantes excluidos, indicando la causa de exclusión, que aparece como Anexo II.
3. Desestimar la alegación presentada por Dña. Rosa María Lope Rodríguez, por no ajustarse a los requisitos establecidos en el apartado tercero. 1B) de la Resolución de 24 de agosto, dado que aporta una documentación que corresponde a un nivel MECES 2, siendo la requerida un nivel MECES 3.
4. No se ha presentado ninguna otra alegación ni subsanación al listado provisional publicado mediante Resolución del Director Provincial de Educación de Burgos, de fecha 20 de septiembre 2023, ni se han presentado desistimientos.

Avda. Cantabria, 4 - 09006 - Burgos - Telf.: 947 20 75 40

Avda. Cantabria, 4 - 09006 - Burgos - Telf.: 947 20 75 40





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Dirección Provincial de Educación
Burgos

Segundo.- Recursos.

De conformidad con el apartado sexto.2 de la Resolución de 24 de agosto de 2023, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Tercero.- Publicación y publicidad.

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la Resolución de 24 de agosto de 2023, esta resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Burgos, en la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

José Antonio Antón Quirce

Avda. Cantabria, 4 - 09006 - Burgos - Telf.: 947 20 75 40



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: TASNPDYO2I7WBERUS0KXUK

Fecha Firma: 03/10/2023 14:55:12 Fecha copia: 04/10/2023 08:33:44

Firmado: JOSE ANTONIO ANTON QUIRCE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=TASNPDYO2I7WBERUS0KXUK> para visualizar el documento



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***1122*	ÁLVAREZ	MUNGUÍA	RICARDO
***4381*	CAÑIBANO	GAGO	ROSA MARÍA
***2135*	CHAMORRO	RODRÍGUEZ	JESÚS MARÍA
***4471*	ORTEGA	LÓPEZ	ELENA
***0735*	VALLE	SALA	ANTONIA

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***7151*	LOPE	RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	Apartado tercero.1 b) Resolución 24 agosto 2023

